

Servicio Canario de la Salud  
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS  
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA



Canarias  
**avanza**  
con Europa



## MESA DE CONTRATACIÓN 43/20

### ACTA Nº 1 DEL EXPEDIENTE 53/M/20/SS/GE/A/0039

En Puerto del Rosario a las once horas y veinte minutos del día 13 de julio del dos mil veinte, se reúnen en la Sala de Reuniones de Contratación Administrativa del Hospital General de Fuerteventura, las personas reseñadas a continuación para celebrar Sesión Ordinaria de la Mesa de Contratación de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Fuerteventura (la representante de la Intervención asiste mediante videoconferencia desde Las Palmas de Gran Canaria):

**D<sup>a</sup>. Agustina Acosta Saavedra (Presidenta).**

**Dña. M<sup>a</sup> Grabiela Suárez Cuervo (Representante de la Intervención).**

**D. Luis González Cabrera (Letrado Habilitado).**

**D. Tomás Pérez González (Vocal)**

**Dña. Rosa Amparo Sánchez Tomás (Secretaria).**

**Dña. Luisa María Chacón Peña (Secretaria Suplente).**

## ORDEN DEL DÍA

### 1. Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente.

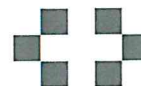
Los miembros de la presente Mesa de Contratación fueron nombrados en virtud de Resolución número 1498/2020, de 01 de julio, de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Fuerteventura.

Al presente procedimiento de Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de detección y extinción de incendios de los centros sanitarios dependientes de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Fuerteventura, y una vez concluido el plazo de presentación de ofertas el 10 de julio a las 9:00 horas (horario peninsular), según consta en la Plataforma de Contratación del Estado, han concurrido las siguientes empresas:

- **INSTALACIONES Y OBRAS INSULARES, S.L.** (CIF: B76084169). Fecha de presentación: 09 de julio de 2020 a las 16:11.

Se procede a la apertura del "Archivo Electrónico Único" (documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente), previa comprobación de la integridad de las ofertas hasta el momento de la apertura.

No asistió ningún representante de la licitadora al acto.



Una vez descifrado el contenido de la proposición recibida, la Secretaria procede a la apertura del archivo y a la lectura de la proposición económica presentada por el licitador dando el siguiente resultado:

- **INSTALACIONES Y OBRAS INSULARES, S.L.** (CIF: B76084169). Actúa como Apoderada Dña. Carmen Delia Sánchez Santana (D.N.I.\*\*\*4716\*\*) quien presenta proposición económica por el siguiente importe:

CRITERIO	Importe máximo licitación para 24 meses (s/IGIC)	Importe anual ofertado (s/IGIC)	Importe IGIC	Importe anual ofertado (c/IGIC)	Importe total del contrato para 24 meses (c/IGIC)
Precio	22.400,00	7.900,00	1.106,00	8.453,00	16.906,00

Siendo las 11:30 horas se comprueba el correspondiente certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) en base a la autorización de acceso a sistemas terceros contenida en la proposición recibida, por lo que, verificados los poderes para licitar y contratar con el Sector Público del apoderado firmante de la oferta, la Mesa concluye que será admitida al procedimiento la empresa licitadora anteriormente relacionada, siempre y cuando el informe de cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos exigidos sea favorable.

La documentación correspondiente a los criterios cuantificables automáticamente aportada, se remite a los técnicos para su correspondiente evaluación.

La Presidenta levanta la sesión siendo las once horas y treinta y cinco minutos.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

**Rosa Amparo Sánchez Tomás**

(Secretaria)



**Agustina Acosta Saavedra**

(Presidenta Suplente)